Alicante.—Año XXI.—Núm. 6,046 NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS Viernes 26 de Mayo de 1899

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

Lo de Montjuich

Para dar satisfacción á la conciencia pública, verdaderamente indignada por lo ocurrido en Montjuich, ha prometido el Sr. Silvela abrir una amplia información.

Lo ocurrido allí fué sencillamente la aplicación del tormento como medio de prueba para obligar á los detenidos á declarar.

Esto, en los tiempos que alcanzamos, resulta monstruoso.

¿Puede calmarse ni satisfacer la opinión pública con la prometida información?

La tal información no pasa de ser un cándido subterfugio para no llegar á ningún resultado práctico.

La cuestión, planteada en términos claros y precisos, es como sigue:

¿A quién ha de dirigirse la responsabilidad? ¿Al brazo ejecutor de las crueldades? Este obedecería las órdenes de un superior. ¿Al superior que tales órdenes diera? Tampoco; porque no hay quien á tanto se atreva si no ha recibido para ello más altas instrucciones.

Y éstas no podían partir más que del Gobierno.

De aquel Gobierno es la responsabilidad tremenda de haber ordenado ó consentido que se pusieran en práctica tales medios, porque, sin su orden ó sin su consentimiento, nadie se hubiera atrevido á tanto. Y es tremenda la responsabilidad porque, haciendo retrogradar los procedimientos de la justicia á los siglos de la Edad Media, nos ha presentado á los ojos del mundo como bárbaros y crueles, aislándonos de la moderna cultura en los momentos en que más necesitábamos de las simpatías de las naciones civilizadas.

De este doble delito de lesa humanidad, y de habernos atraido la repulsión del mundo, ¿pueden ser responsables los que llevaron á cabo la prueba del tormento? Ciertamente que no, porque no obraron por su propia iniciativa. La responsabilidad es de las altas autoridades que ordenaron ó sancionaron el procedimiento...

Y á estas autoridades no llegarán las investigaciones de la información.

Por esto aseguramos que la cacareada información nada pondrá en claro ni nada resolverá.

Cierto que se le presentaba al Sr. Polavieja ocasión propicia para desarrollar los principios moralizadores de que alardeaba. Pero todos aquellos propósitos vienen á estrellarse en las conveniencias de la *mentira oficial*, y ésta se impondrá ahora, como siempre, á los fueros de la verdad y la justicia.

De antemano sabemos el resultado de la información: ó quedará *oficialmente demostrado* que en Montjuich nada sucedió, ó, rompiéndose la soga por lo más delgado, recaerá la responsabilidad sobre algún inferior, por abuso de atribuciones, y quedarán impunes los de arriba, los verdaderos responsables.

Y después de esto, y con la mayor frescura, dirá Silvela que ha dado satisfacción al País, y Polavieja se atreverá á seguir hablando de regeneración y moralidad.

NOTAS Y NOTITAS

Nuestro estimado amigo el concejal del Ayuntamiento de Jijona D. Manuel Sirvent y Miralles, ha presentado una solicitud al digno señor Gobernador civil de esta provincia. Funda su petición en el hecho escandaloso de hallarse el Ayuntamiento de Jijona adeudándole una porción de trimestres de alquiler de la casa que el peticionario tiene dada en arrendamiento á aquella Corporación Municipal, para la instalación en la misma de las oficinas del juzgado de primera instancia del partido.

No dudamos que la pertinencia del fondo y de la forma del derecho reclamado, que consta en escritura pública, unidos al celo de nuestra primera autoridad en el cumplimiento de la misión que se le ha confiado, han de producir el apetecido efecto de que el Alcalde de Jijona se apresure á satisfacer una obligación tan evidentemente justa.

¡Que no se diga, señor Gobernador, que el primer paso que se da por el Alcalde de Jijona para la instalacion del lugar en que se ha de administrar justicia, sea la primera violación de esta augusta virtud!

***

Tapándose unos á otros

El general *cristiano* dice que está muy decidido á procesar á los que son acusados de haber torturado á los presos de Montjuich.

Ese general nos ha dado ya varios chascos para que le vayamos á creer ahora. Verán ustedes cómo, diciendo que vá á hacer y acontecer, no hace nada. La cuestión es ganar tiempo y que se vaya olvidando el suceso, como si esto fuese posible, dada la gravedad que entraña el hecho.

Hay que desengañarse. Solo un gobierno republicano puede revisar el proceso de Montjuich y castigar á los que resulten culpables.

Los monárquicos están ligados unos con otros; y como despues del instrumento que atormentó se buscaría el brazo, y despues del brazo la cabeza, no puede pasar por ello ningún gobierno de la restauración.

La información de ahora dará los mismos resultados que dió la que se realizó cuando mandaban los sagastinos.

Y si no, al tiempo.

***

Anteayer mañana remitió el señor Alcalde al Gobernador civil de la provincia la propuesta en terna, prevenida por la ley, para la formación de la Junta local de Sanidad que ha de regir durante el próximo bienio de 1899 á 1901.

Dicha propuesta la componen, como médicos, señores D. Ricardo Salazar Moró, don Silvio Escolano y D. Vicente Seguí.

Cirujanos: D. Francisco Albero Ramóino, D. Esteban Sánchez Santana y D. Carlos Limiñana.

Farmacéuticos: D. Vicente Sorribes, don Vicente Benet y D. Francisco Aguiló.

Veterinarios: D. José Ferrer, D. José Arturo Leliga y D. José Gómez.

Vecinos: D. Juan Antonio Dols, D. Hipólito Domínguez y D. Manuel Asín; D. Antonio Mandado López, D. José Minguilló Calvo y D. Ernesto Viliar; D. José Campos Aznar, D. Arturo Herrero Boix y D. Antonio Galdó López.

Además, para la junta suplente han sido propuestos, como médicos: D. José García Torremocha, D. Pascual Pérez Martínez y D. Francisco Benitez Román.

Cirujanos: D. Federico Fajardo Guardiola, D. Evaristo Manero Mollá y D. Juan Sebastiá Tejeiro.

Farmacéuticos: D. Anselmo Bernabeu Sessé, D. José Orozco Cremades y D. Salvador Pascual.

Veterinarios: D. José Ferrer Sarrió, don José Arturo Laliga y D. José Gómez Pérez.

Vecinos: D. José Moscat Alemañ y don Tomás Muñoz Coloma, D. Juan López Valero, D. Vicente Gisbert Montaña y D. Francisco Linares Such; D. Vicente Iborra Linares, D. Pascual López y D. Juan Limiñana Such.

***

Y mientras unos piensan así; otros piensan de la manera siguiente:

«Quimera é ilusión es pretender la regeneración del país, mientras subsista potente y extendido eso que se llama en los pueblos caciquismo, que se crea y constituye con materiales de candidato á diputados á Córtes ó de provincia, ya sea ministerial ó de oposición, y vive, medra y se sostiene con favores hechos ó prometidos, lo más á costa del Estado, la provincia, el municipio ó particulares. Porque la existencia del cacique reconoce una causa, y es la necesidad que tiene el candidato á diputado de valerse de aquél, so pena de ser derrotado».

Eso... por una parte.

Y por la otra... que si no hay cacique, ¿á quién nos vamos á dirigir pidiéndole recomendaciones y destinos?

El cacique es tan necesario como el cura. Este cuida de la salud del alma hasta que esta se pone mala.

Y el otro cuida de la salud del cuerpo mediante una credencial, si la consigue.

Y así vamos viviendo, engañándose y engañándonos.

***

Repatriados de Cuba

Con el fin de que sean firmados los recibos que las comisiones de los cuerpos han remitido á la zona de esta capital y poder devolverse para que les giren los alcances que deben percibir, los individuos que se expresan á continuación se presentarán en las oficinas de la misma en día hábil de nueve á doce de la mañana, en la inteligencia que el que no sepa firmar, ha de presentar una persona que lo haga á su ruego.

Cabo, Antonio Mateos García; soldados Antonio Aracil Antón, Vicente García Gómiz, Bartolomé Perelló Perelló; Vicente María Pérez, Juan Riera Mulet, Domingo Llopis Ruiz.

***

Repatriados de Filipinas

Habiéndose recibido en la zona de esta capital letra de banca para satisfacer los alcances al sargento Mariano Gómez Senabre y á los soldados Antonio Alarcón Cordón, Emilio Carratalá Moya y Manuel Navarro García, se avisa á los interesados para que se presenten al cobro en día hábil de nueve á doce de la mañana, para lo cual han de presentar el pase que tienen en su poder para poner la nota correspondiente y además han de presentar dos testigos que sepan leer y escribir, puesto que el recibo ha de ser firmado por éstos para justificar el pago, sin cuyo requisito no serán satisfechos los alcances por estar así ordenado en las instrucciones dictadas por el inspector de la caja general de Ultramar.

***

La prensa madrileña

El Imparcial encomia los servicios prestados por el general Arolas. Su lema—dice—fué siempre: *La patria ante todo.*

—

El Liberal dice que la actitud de la prensa neocatólica gallega pidiendo se cierren las escuelas protestantes y los templos de éstos instalados en las riberas de los ríos Marín y Arosa puede acarrear á España complicaciones con la Gran Bretaña.

Pide al gobierno proceda con tacto en cuestión tan delicada.

—

El Globo censura acremente al Sr. Liniers, gobernador de Madrid, por haber manifestado que no estaba garantida la seguridad personal.

—

La Reforma se ocupa de la proyectada reforma de la carrera administrativa, y dice que lo que hace falta es reformar la organización de los empleados, teniendo en cuenta que existe exceso de personal.

—

El País dice que las próximas Córtes producen expectación, porque en ellas se resolverán las cuestiones económicas.

Romero Robledo es la clave del futuro Parlamento, asegurándose que es el único hombre del que puede esperarse algo.

***

Licencia absoluta

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó anteayer la siguiente disposición:

"Como consecuencia de la Real orden de 3 de Abril último (D. O. núm. 73), en la que se dispuso la separación del servicio del segundo Teniente del regimiento infantería de Garellano número 43, D. Manuel Gamarra Burguero, en virtud del fallo dictado por el tribunal de honor constituidos por los segundos Tenientes de dicho Cuerpo, la Reina Regente del reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer se expida la licencia absoluta al referido oficial, quedando en situación de reserva activa, que es la que le corresponde con arreglo á la ley de reclutamiento."

***

La apertura de Córtes

La lamentación de hoy es de algunos hombres políticos que á pesar de la proximidad de la apertura de Córtes, no observan gran animación en los círculos políticos.

Nadie diría en vista de esto, añaden, que estamos en vísperas de un suceso de tanta importancia como es la presentación en las Córtes de un gobierno nuevo, con una política nueva y con problemas que tanto interesan á la vida nacional, como son los proyectos de Hacienda.

Otros años, con ser menos graves que ahora las circunstancias del país, reinaba ya por estos días en el salón de conferencias y en otros centros políticos desusada animación y movimiento. Hoy ofrecen aquellos sitios el mismo solitario aspecto de los más tranquilos días del interregno parlamentario.

Así es que si no fuera por el ruido de los periódicos, pocas personas sabrían que el día 2 de Junio es el día señalado para la apertura de Córtes.

Todo esto revela, en concepto de los hombres políticos que hacían tales observaciones, la desanimación que se ha apoderado del espíritu público, y esto no es bueno que suceda.

***

Filipinas

París 22.—Según los telegramas de la prensa americana, están muy adelantadas las negociaciones de paz entre los tagalos y los yankees.

Sin embargo, dichas noticias no coinciden con los informes de la colonia filipina. Según éstos, parece que, si bien es cierto que el general Otis hace concesiones bastante amplias respecto de la autonomía, Aguinaldo continúa mostrándose muy exigente.

París 22.—En opinión de algunos periódicos alemanes, que más bien simpatizan con la causa de los tagalos, Aguinaldo acabará por aceptar las condiciones de los americanos.

Circula el rumor de que éstos lograrán la sumisión de los insurrectos filipinos, gracias á ciertos tratos secretos que están negociando los individuos de la Comisión, en vista de que las tentativas del general Otis encaminadas á la paz no habían dado hasta ahora resultado alguno.

***

Carvajal

El ex-ministro de la república Sr. Carvajal ha mejorado aunque sin desaparecer la gravedad.

***

La reaccion en la enseñanza

Publica el *Heraldo* un suelto respecto á las reformas en la instrucción pública presentadas por Pidal.

¿Qué pasa en el Consejo de instrucción pública pregunta el aludido periódico que los consejeros no han logrado ponerse de acuerdo?

¿Cómo serán las reformas del ministro que tales discrepancias sugieren?

El ministro de Fomento, añade el *Heraldo*, pretende introducir la enseñanza nea en los Institutos.

Ahora se intenta tergiversar el decreto de Gamazo relativo á los concursos.

El *Heraldo* razona sobre los proyectos de Pidal y termina diciendo que el ministro de Fomento trata de introducir la reacción en la enseñanza.

***

Registros mercantiles

La *Gaceta* publica disposiciones respecto al funcionamiento de los registros mercantiles.

Estos llevarán tres estados: el primero comprenderá el número de comerciantes, escrituras de constitución, modificación y

revocación, poderes, patentes, títulos de propiedad, etc.

El segundo estado se dividirá en dos secciones, comprendiendo la primera á las sociedades mercantiles, clasificadas por la forma de su constitución é índole de sus operaciones, y la segunda abrazará las comisiones de títulos y obligaciones contraidas por las sociedades, y contratos, disolución y rescisión de las mismas.

El tercer estado dividiráse en tres secciones, á saber:

Primera. Buques inscriptos de construcción nacional ó extranjera, clasificados según su calado y servicios á que se destinan.

Segunda. Actos de contratos, tramitación de la propiedad de buques.

Tercera. Contratos de préstamos á la gruesa é hipotecas con los datos necesarios para apreciar el número é importancia que hayan alcanzado los contratos susodichos.

***

Los vinos en Francia

El mercado vinícola sin alteración. Los precios continúan firmes, y las compras, aunque no de grandísima importancia, siguen un curso regular.

Los vinos, por lo general, no se entretienen en los almacenes ni muelles, y la importación es más activa, esperándose que seguirá siéndolo durante los meses que faltan hasta la nueva cosecha.

París, que era la plaza donde menos movimiento se notaba, ha sacudido un poco su letargo esta semana, vendiéndose de preferencia las calidades baratas y los blancos, que escasean bastante.

En Cette y Burdeos las principales transacciones descansan también sobre los vinos de menos grado.

***

Las minorías

La Epoca dice que quizás hasta el día 3 de Junio no se celebre la reunión de la minoría liberal.

Afirma que el Sr. Montero Ríos enviará en representación suya á los Sres. García del Campo, Vincenti y otro, yernos los tres del expresidente del Senado.

Cree que asistirá el Sr. Romero Robledo, declarando de esta suerte su unión con los liberales.

***

Castelar gravísimo

Ayer se recibió un telegrama de San Pedro de Pinatar, diciendo que está gravísimo D. Emilio Castelar.

***

El gobierno no ha ultimado aún la combinación de gobernadores que se ha anunciado.

Supónese que la realizará poco á poco, por nombramientos sueltos.

***

Cuestiones internacionales

Acerca de los motivos que hayan podido producir la venida del Sr. León y Castillo á Madrid, hace *El Español* los siguientes cálculos:

«Cuando el Sr. Montero Ríos regresó de París, después de firmada la paz con los Estados Unidos, comunicó al que entonces era jefe del gobierno las impresiones que había recogido en cuanto á los efectos que en el orden internacional pudieran tener nuestros desastres coloniales.

Algo muy parecido opinaba en aquella época nuestro digno embajador en Francia, y es posible que el tiempo, léjos de modificar tales apreciaciones, haya aportado nuevos indicios para afirmarse en ellas.

El gobierno, según determinadas señales, se preocupa de estos asuntos, cuya gravedad impide, á nuestro entender, que puedan ser tratados con amplitud, ya que de la publicidad de ciertos detalles pudieran deducirse, con razón ó sin ella, responsabilidades, en las que ni por asomo queremos incurrir.»

El Sr. León y Castillo ha conferenciado con el Sr. Silvela sobre lo que debe hacerse.

El jefe del partido liberal aprueba la conducta que sigue el Sr. León y Castillo.

***

Los repatriados de Filipinas

En Real orden fecha 22 del actual, publicada anteayer en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se dispone lo que sigue:

"A fin de atender con toda puntualidad y exactitud á las necesidades que desde el primer momento lleva consigo en muchos casos el reingreso en el hogar doméstico de los individuos repatriados, y respondiendo á la conveniencia de simplificar en lo posible los trámites que han de llenarse para satisfacer á los mismos cantidades á cuenta de sus alcances, la Reina Regente del reino ha tenido á bien disponer que el depósito de embarque de Barcelona entregue en lo sucesivo á las clases é individuos de tropa, que tengan derecho y aún han de repatriarse procedentes del Archipiélago filipino, las 100 ó 200 pesetas que hasta esta fecha han venido facilitándose por las zonas de reclutamiento de la demarcación á que iban á residir los repatriados, quedando modificados en tal sentido la Real orden circular de 26 de Enero último y sus concordantes.

Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad que para facilitar la misión que incumbe á la Comisión liquidadora de la suprimida Inspección de la Caja general de Ultramar las zonas de reclutamiento le remitan por fin del mes actual, en la forma más fácil y conveniente, cuantos fondos tengan á cargo para atenciones de repatriados; y asimismo, que en lo sucesivo las expresadas zonas soliciten directa y puntualmente del Inspector de la mencionada Comisión el importe de las pocas reclamaciones que ya han de dirigirles los individuos que al presente se hallan repatriados, á fin de que, giradas seguidamente las cantidades precisas, puedan las zonas entregarlas á los interesados con las formalidades establecidas, que continúan en vigor, debiendo en 30 de Junio próximo espirar el plazo para poder admitir los jefes de zona reclamaciones por el referido concepto.»

IDEAS SUELTAS

Ayer se suicidó en Sevilla un pobre repatriado.

Su historia—la que se conoce—es la historia de un hombre de bien.

Volvió de la guerra extenuado, anémico, meditabundo, tristón... contando el cuento de la buena pipa que nos han contado todos.

—Pasamos mucha hambre, soportamos muchas fatigas, rodamos por todos los hospitales... Allí nos amontonaban como carne enferma. Como nada nos daban, nada pedíamos. Cuando la calentura nos abandonaba, volvíamos otra vez á empuñar el fusil,y anda, anda,al campo... Nos dijeron que todo se había acabado, que éramos vencidos de un enemigo á quien no le habíamos visto la cara, y... já casa, á España, á descansar! Y aquí estoy, enfermo, vencido, sin gloria, sin dinero y sin pan.

Pues si; nuestro pobrecillo era hombre de bien,porque es un hombre de bien quien,despues de sufrir una odisea de continuos martirios, llega á su casa—¡su casa! ¡un rincón! —abraza á toda su familia, su padre, y... busca trabajo primero, y luego novia.

Halló lo segundo porque ese género está barato en nuestra tierra, al alcance de todas las fortunas; pero lo primero, trabajo... ¡Dios lo dé y nuestro Gobierno no nos olvide!

Aquí se arrimó á... cualquier cosa: de dorador descendió á taconero, pero los tacones no le daban ni para mantener á su padre siquiera menos á él.

—¡Si me pagaran mis atrasos!—se decía.— Comeríamos mi padre y yo, nos ingeniaríamos y... ¡quién sabe! ¡hasta me podría casar! Pero... ¡quiá!... No ha alcanzado el dinero nada más que para los generales, para los héroes invictos, para los fieles guardadores del honor de la patria, de la santísima Religión de nuestros mayores, menores y medianos.

Y se acordó de que todo se acaba cuando un hombre se levanta la tapa de los sesos, y él se la levantó.

¡Ahí queda el viejecito, llorando; la novia, salva de compromisos; el nido, pobre y caliente, sin pájaro, y...

Todo lo demás.

Polavieja, héroe; Silvela, gobernante; *Guerrita*, millonario, y la Divina Pastora en procesión por esas calles, con su cuerda de frailes berreando gracias á la Divina Providencia que hizo de esta España la nación más noble, más caballerosa, más grande de todo el Universo.

¡Bien! ¡Muy bien!

J. Rodriguez La Orden.

CORREO DE MADRID

24 Abril 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA —Alicante.

Muy señor mío: Se habla en los círculos del viaje de nuestro embajador en Paris Sr. León y Castillo.

Dícese que obedece á la nueva actitud adoptada por Francia contra nosotros desde que perdimos las colonias.

León y Castillo ha recibido instrucciones de Silvela y marchará el jueves á Paris.

El gobierno no se ha ocupado del Mensaje; quizá lo haga en el Consejo de ministros que ha de celebrarse el sábado

La apertura de las Cortes corresponde ahora al Congreso; pero constituyéndose más rápidamente el Senado, es muy posible que comience á debatirse el Mensaje en el Senado.

Esto mismo ocurrió en la legislatura de 1891, combatiéndolo la minoria liberal.

La comisión encargada de realizar el manifiesto de Castelar ha establecido una oficina que funciona normalmente.

En breve publicará las representaciones provinciales de ¡los correligionarios de don Emilio.

Los amigos de Montero Ríos niegan que éste esté disgustado con Sagasta.

Montero dice que caso de no asistir él á la reunión de la minoría parlamentaria fusionista, asistirán representándole su yerno ó su hijo.

El único motivo de disgusto que Montero Ríos puede tener con Sagasta es el haber este procedido de acuerdo con el gobierno en el reparto de actas, pero esto también lo hizo Gamazo.

El Sr. Dato me ha manifesto que la combinación de gobernadores tendrá carácter parcial y no total como se había dicho.

Se asegura que entrarán en ella como prenda de próxima unión algunos amigos del duque de Tetuán.

Dícese que será designado para gobernador de Valencia el márqués de Portago.

También se asegura que dejará de ser gobernador de Madrid el Sr. Liniers.

EL CORRESPONSAL.

DE COLABORACION

MEMORIAS DE SARAH BERNHARDT

Pasajes de un libro

Como se hizo actriz Sarah

—Ponla en un establecimiento de modas —dijo mi padrino.—Estará en su elemento entre las telas y encajes. La chiquitina es lista y adelantará en la profesión.

Pero un antiguo amigo de mi madre, que había sido ministro, declaró que yo tenía aptitudes naturales para el teatro y adelantaría en la profesión, y mi madre fué de la misma idea.

Yo no era fea, y tenía una voz dulce y hermosos dientes, es decir, sonrisa; algo es algo. Crecía rápidamente y mostraba una tendencia pronunciada á engordar. Nadie podía suponer que mi flacura diese, años más tarde, aportunidad á los periodistas para hacerme burla.

Para abreviar, diré que quedó concertado que M. Emile Girardin me presentase á madame Auber.

Mi madre, que era holandesa, no tenía la menor idea de como había de iniciar yo mi carrera artística. Fué necesario que mi tío se lo explicara todo en holandés.

Los dos sostuvieron una larga conversación con el ministro. Yo escuchaba sentada, sola en un rincón de la pieza, poseida del temor de lo desconocido. Pensaba: ¿Cuál será mi porvenir? Sueños de rosa llenaban mi imaginación; pero al mismo tiempo, al oir á mis hermanitos, que jugaban en la pieza inmediata, no podía menos de sentir tristeza. Los rudos acentos de la lengua holandesa martilleaban en mis oidos y me producian inquietud. Me puse muy triste y rompí á llorar. Entonces se me acercaron mi madre, mi tío y los dos hombres.

Quería ser monja

—¿Por qué lloras?—me preguntó mi madre acariciándome.—¿Quieres ser actriz?

—Quiero ser monja—murmuré entre sollozos.

—¡Tontuela!—exclamó mi tio, y mi padrino añadió:

—Las muchachas de hoy día son muy estúpidas.

—Ve á vestirte y no llores—dijo mi madre.

La besé cariñosamente sin poder proferir palabra, y al salir del aposento me serené un poco.

Al día siguiente fuí presentada á M. Girardin, que me encontró encantadora y para á la Rachel. Prometió cuidar de mi y cumplió su palabra.

A los dos días mi madre recibió una carta de él rogándole se presentase en el Conservatorio conmigo en tal día y tal hora.

En ese día se presentó un peluquero y me rizó el cabello.

Mi padrino dijo al ver la obra del artista que mi aspecto había cambiado por completo, y parecía una muchacha preciosa, y no un perro desgreñado.

No debe olvidar los polvos de arroz. Me embadurnaron todo el rostro, hasta las cejas y las orejas. Yo estaba extraordinariamente horrible, y cuando me presentaron á Auber en compañía de otras muchachas que estaban monísimas y *comm'il faut*, dijo él encogiéndose de hombros:

—¡Ese Girardin es un nécio!

Y no volvió á mirarme.

Terminada la presentación me tomaron el nombre, haciéndome saber que mi exámen de admisión se verificaría dentro de pocos días.

Tan luego llegué á casa, surgió la discusión sobre el tema que habíamos de elegir para el exámen Mi profesor de piano recomendó que aprendiera yo una poesía, y mi padrino estaba por una fábula. La discusión se hizo acalorada, más al fin triunfó mi padrino. Elegimos la fábula de La Fontaine *Las dos palomas*, que también recitaba la Rachel.

Examen satisfactorio

Al fin llegó el gran día. Esa vez no arregló el cabello el peluquero y me presenté en el Conservatorio aderezada como de costumbre, con mi carita de niña y mi aplomo juvenil. Otras muchachas estaban nerviosas, pero todas tenían la esperanza en el corazón y el temor en los ojos.

Cuando me llamaron sentí un susto terrible y ganas de echar á correr. Entré más muerta que viva en la sala de exámenes. Alrededor de una gran mesa se sentaban varios señores, hablando y discutiendo todos. A la extremidad de la pieza estaba un joven vestido de negro y con grandes ojos negros. Era Leotano.

—¿Qué vas á recitar?—me preguntó.

—La fábula de *Las dos palomas*—murmuré.

—Aquí no se recitan fábulas—dijo riéndose.

Enseguida, al sonar la capilla, me dije en voz bajo:

—Saluda.

Miré á mi alrededor buscando algún rostro que me inspirara confianza. Esperaba que Auber sería uno de éstos, pero me dejó fria una sonrisa burlona.

Comprendió él lo que yo sentía y me señaló á Brohan, que se echó á reir.

Se me arrasaron los ojos de lágrimas y solo sentí algún valor ante la mirada bondadosa de Camilo Domet.

Comencé la fábula y la recité de un tirón.

—Pequeñita—dijo Auber—¿sabes alguna otra cosa?

—Sí—contesté—sé la escena de *Agnese*, aunque no muy bien.

—Recita lo que sepas.

Cuando concluí, dijo Provost:

—La tomaré en mi clase, y creo que hará algo de ella. Sentí una gran felicidad. Me habían aceptado. Le besé y eché á correr.

Dificultades

Cuando fuí á tomar su lección en el Conservatorio, M. Provost hizo recitar algo á los pupilos de ambos sexos.

Yo temblaba de vergüenza al llegarme la vez; había aprendido el papel de Junia en *Britannicus*, y apenas empecé á recitarlo me convertí en objeto de burla para Provost.

Me faltaba la vibración y el acento alemanes. Provost me hizo sentar á los pocos versos, y declaró que no me daría más lección hasta que aprendiera la vibración.

Hice esfuerzos supremos. Mascaba constantemente bolas de goma elástica, esperando de este modo adquirir la vibración. Abría terriblemente la boca, y de la noche á la mañana no hacía más que pronunciar, sola en mi cuarto, las silabas ti di, ti di. ¡Oh, qué gozo sentí cuando al fin pude realizar la difícil tarea!

VARIAS NOTICIAS

Ayer tuvimos el gusto de recibir en esta redacción la visita de despedida de nuestro muy querido amigo ¡D. Serafín Sanchez que salió ayer para Candelario su pueblo natal.

Deseámosle un feliz viaje.

Uno de estos dias se reunirá la Junta general del ilustre Colegio de Abogados para tratar de la creación de un centro científico en esta capital.

Mucho nos alegra la mejoria iniciada en la enfermedad que aqueja al precioso hijo de nuestro particular amigo D. José de Ugarte Manresa.

Según nos dicen, ha quedado disuelto el Círculo Católico de Obreros de esta capital.

Por la Dirección general de Agricultura se han concedido 500 pesetas al gobernador civil de Albacete, para la extinción de la langosta.

Como sabe el público, el malogrado diestro «Fabrilo», casi en sus momentos agónicos pidió con insistencia á algunos de sus amigos organizaran una corrida á beneficio de sus desamparados padres, celebrándose la corrida en la plaza de Valencia el próximo domingo.

El cartel ha quedado ultimado en esta forma: Espadas: Mazzantini, Bonarillo, Villita, Padilla, Valenciano y Finito.

Los toros serán cuatro de la ganaderia de D. José Moreno Santamaria y dos de las de D. Valentin Flores.

Está muy adelantada la construcción de los balnearios que todos los años se colocan en nuestra preciosa playa.

SINDICATO DE RIEGOS
DE LA HUERTA DE ALICANTE

D. Francisco de S. Maisonnave y Cutayar, Director del Sindicato de Riegos de a huerta de Alicante.

Hace saber: Que durante los dias 27, 29, 30 y 31 del actua se entregarán en las oficinas de esta Dirección, los albalaes para la Tanda 13.ª 14.ª y 15.ª (4.ª, 5.ª y 6.ª de Verano de Monnegre) del corriente año; teniendo presente que, los interesados que no comparezcan á recojer dichos albalaes durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos á lo que se preceptúa en el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para conocimiento de los Señores propietarios regantes.

Alicante 25 de Mayo de 1899. -Francisco S. Maisonnave.

* *
*

El estado del Pantano en el día de hoy á las 4 de la mañana es el siguiente:
Existencia de agua 117 palmos.
Pared descubierta idem.
De cieno 79 idem.
Entran dos hilas.
Salen dos hilas.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 25 de Mayo 1899. —El Director Francisco de S. Maisonnave y Cutayar.

ÚLTIMA HORA

Madrid 25 (4 t.)

Emilio Castelar

A la una y media de la tarde de hoy ha fallecido en San Pedro del Pinatar, D. Emilio Castelar, parece trató levantarse médicos oponíanse tuvo recaida mortal.

El cadáver será trasladado á Madrid.

El gran tribuno, el consecuente republicano, el hombre honrado y trabajador que después de haber alcanzado los primeros puestos de la República, necesitaba trabajar y trabajar incesantemente para poder, á duras penas subsistir ha muerto.

La patria, la honradez y la consecuencia están de duelo.

Pudiendo serlo todo, ha muerto sin querer ser nada.

Ese era Emilio Castelar.

Hoy no podemos, ni queremos decir más acerca de esta nueva desgracia que viene á desgarrar el corazón de nuestra desventurada patria.

Madrid 25 (9 n.)

Consejo palacio Silvela declarado país aplaude suspensión sorteo amortizable. Los ministros han manifestado que se hará á la mayor brevedad y rápidamente una información para depurar responsabilidades, respecto á los sucesos del Montjuich. La Reina Regente ha firmado el indulto de un reo condenado á la última pena por la audiencia de Valencia. — Vapores llegado Marsella procedentes Suez puertos cuarentena.—Hoy marchará á París el señor León y Castillo.

Bolsa 62'75 – 19'90

IMP A CARGO DE V. SOLER.

De pronto, con energía, levantó la cabeza, se detuvo un momento y sonrió con una melancolía que de ser observado por alguien hubiese infundido miedo.

—¡Basta!—dijo—Ya que no tengo dinero, tengamos á lo menos el último resto de vergüenza. ¡No quiero verla!... Estoy de sobra en el mundo.

Se acercaba un coche con la tablilla del alquiler levantada. Fernando le llamo y cuando abría la portezuela dijo al cochero:

—A la Moncloa. Muy despacio, porque tenemos tiempo.

III

Principió á rodar el coche por las calles de Madrid. Fernando había apoyado la cabeza en el respaldo, cerrando los ojos. Poco á poco se fué apoderando de su sér un *amodorramiento* inexplicable: no se daba cuenta de como iba y á donde se encaminaba. Lentamente los objetos se fueron haciendo para él más confusos, hasta que quedó dormido con sueño intranquilo.

Y soñó ¡cosa rara! soñó que se había suicidado, que estaba muerto. Pero el sueño fué horrible, original . . . .
. . . .

—Para mi mujer...

—Tendría perdón si fuera cierto. Sin embargo hemos de hablar claramente. El dinero mío, ese que procuraba usted llevarse, le hacía falta para satisfacer los caprichos de su querida, de esa ramera indigna encontrada entre el fango de una casa de prostitución, cuyo aliento mancha y cuyo pernicioso influjo le ha conducido á usted hasta el robo. ¿No es eso?

—Al elevarla hasta mí yo la dignifiqué.

—¡Ah, pobre!... Ilusiones mentidas que han tenido este fin... Ha descendido usted hasta ella, encanallándose, perdiendo toda noción de su deber, toda idea de lo que es honor y dignidad.

—Don Carlos yo...

—¡Silencio; estoy hablando á usted en nombre de la sociedad!... Ya que no quiere usted escucharme, basta. Yo debía hacer que el ladrón de mi dinero saliera entre dos agentes, atado codo con codo... ¡No tema usted, no quiero hacerlo!... Salga usted de mi casa para siempre y de Madrid para no volver nunca; arrepiéntase de lo que ha hecho y que Dios le perdone.

El banquero se puso en pié y Fernando le imitó sin contestar una palabra. En medio de su aturdimiento no se le escapaba que la acción de su jefe, dejándole libre, era digna de un hombre generoso, noble; un proceder al que debía estar agradecido eternamente. Pero al mismo tiempo

SECCION DE ANUNCIOS

veía derrumbarse en un segundo todo su porvenir, los proyectos formados en horas de deliquios amorosos, entre los besos sensuales de la mujer que idolatraba.

Salió á la oficina. Aún era temprano y no había nadie. Sólo el portero continuaba la limpieza, muy ajeno de la violenta escena que no lejos de aquel sitio se había realizado.

Fernando, apoderándose del sombrero, sin levantar los ojos del suelo, con pié inseguro se dirigió á la calle. Cuando le perdió de vista el banquero, que permanecía inmóvil en el dintel de la puerta, murmuró tristemente:

—¡Desgraciado!...

II

Fernando de Castro, huérfano, tuvo la desgracia de encontrar en su camino á una mujer encantadora, escultural; pero falsa, impura y traidora como meretriz nacida en el arroyo y criada entre el vicio y la crápula. Se arrojó en sus brazos y el joven, y lo que nació deseo con facilidad satisfecho, degeneró en pasión avasalladora. Fernando no había amado: en su corazón resonaron como preludios de música sublime, como arrullos de dichas mayores las palabras de aquella mujer.

Las mentidas caricias de su querida le hicieron adivinar placeres ignorados, una vida preñada de deliquios amorosos, de éxtasis inapreciables y amó; pero con amor infinito, sublime, sin espasmos concupiscentes, sin anhelos de goces impuros. ¡Amó como podía haber amado á la madre de su hijo!... Y ciego por la pasión, no adivinó que aquella hembra le engañaba, que no eran ciertas sus manifestaciones de cariño y que lentamente, sin comprenderlo, le iba precipitando en el abismo donde se pierde la honradez y la paz del alma.

Para satisfacer las caprichosas exigencias de aquella mujer, no bastaba á Fernando el sueldo que ganaba trabajando en casa del banquero. Adquirió deudas que le asediaban, y viendo que esto no era suficiente, perdida toda idea del bien, robó siempre que pudo encontrar abierta la caja donde fué sorprendido. Horas antes había prometido á su querida una cantidad, y no viendo más remedio que el robo, por tercera vez se disponía á realizarlo...

Fernando salió á la calle medio loco. Su mano derecha sujetaba nerviosamente la culata de un pequeño revólver de níquel, oculto en el bolsillo del pantalón. La idea del suicidio se había aferrado á su cerebro con horrible tenacidad. Andaba automáticamente, tropezando con los transeuntes, sin ver donde ponía los piés.